

tro moderno. Aquel Municipio legalizado, que cobraba el barato durante todo el período extendido desde los comienzos de la Asamblea Legislativa hasta su muerte y desaparición; aquel alcalde popular, á quien sus amigos comparaban, en sus entusiasmos, al Redentor en persona; el síndico procurador de la provincia ó departamento, ya metido en Palacio, por creerse adscrito á la obligación de defenderlo y de salvar á sus Monarcas; todo cuanto había tronado y fulminado hasta entonces desde la casa municipal; todo se va como una pesadilla experimentada por la ciudad, quien, al despertarse por la mañana del diez, tras terrible trágica noche de insomnio, se halla bajo dictadura desconocida, innominada, invisible, la cual desde los senos de un misterio impenetrable, mandará sobre vidas y haciendas, teniendo esbirros tan espantosos como los espías de las malditas cortes teocráticas, y nombrando, como los Césares de la infeliz Roma imperial, su primer ministro al verdugo. Lo inconsciente, lo indescifrable, lo ininteligible, decide mil veces de sucesos, á los cuales no podéis encontrar, en lo humano, un motivo cierto ni una razón suficiente. Aquellas sombras de la Comunidad improvisada; con sus innumerables cabezas no bien seguras; con sus más innumerables brazos, que parecen moverse cual aspas de molinos; con sus neurotenias revolucionarias sin tasa y sin límites; mandan y son obedecidas; dirigen los hechos como si fueran una sola persona, y los hechos obedecen dóciles á su dirección imperiosa; llevan sus combatientes al objeto capitalísimo de sus combates; improvisan una campaña como pudieran improvisar un discurso; mientras el poder, á quien asaltan y asedian, poder uno, poder histórico, poder secular, no sabe qué hacer, no acierta ni á defenderse ni á combatir; no dirige con verdadero empuje sus huestes ni retrocede con resignada conformidad al destino; manda y no le obedecen; rodeado, no de verdaderos héroes, ansiosos por pelear, de mártires que sólo saben morir con mucha gloria para ellos, con poca utilidad y provecho para su casa. Ninguna persona de renombre revolucionario promueve aquel movimiento y dirige aquel aquelarre; oculto Robespierre, como muchacho que teme castigo, entre las faldas del ama de su hospedaje amistoso; enterrado vivo Marat pidiendo sangre mientras lo destina la fatalidad en sus implacables decretos á morir en un baño de sangre; ocupado Vergniaud en arreglar una Regencia regentada por su verbo y en aperebir para el Delfín un maestro que lo haga Rey constitucional; puramente limitado Buzot á pedir el reingreso en los ministerios de la gente girondina, expulsada por Luis XVI, para que tuviese un verdadero desquite la dama de sus pensamientos, madame Roland, mientras los marseleses á una se quejan de que nadie les hace caso, los muñidores de la robespierista secta se callan como pájaros nocturnos malheridos en sus retinas por el relámpago, los franciscanos tocan á rebato sin obtener tras mucho campaneo ningún resultado, al extremo de que crean los palaciegos perdida por completo aquella noche para la revolución; los guardias nacionales vacilen casi todos entre la corte y la libertad; las picas no sepan qué hacer ni á dónde ir; quedando, entre tantas incertidumbres y perplejidades

confusas, entre tal oleaje de ideas contradictorias unas con otras, y tal desasosiego de legiones unas con otras enemigas, únicamente de pie, como los colosos orientales entre las ruinas de sus templos, el ciclópeo, el gigantesco, el titánico Danton.

¿Se sabe quién manda en palacio? La corte cree tenerlo todo teniendo á Pétion, el cual firma la orden para que los milicianos se defiendan, si los atacan; y exige de los revolucionarios al mismo tiempo que lo secuestren para hurtar el cuerpo á sus deberes con el Poder Ejecutivo, es decir, con el poder real. Estaban de tal manera desorientados en palacio que aun creían vendido Pétion á su causa después de haber éste mostrado el veinte de Junio su protección á la plebe subvertida; impulsado tan lejos las protestas contra su conocida suspensión que se acercaron tales protestas á desacatos revolucionarios; pedido en el Congreso, desde su barra, la destitución legal del Rey antes del diez de Agosto diciendo que, no decretada legalmente, la decretaría el pueblo en armas y tocaría todos los campanarios á rebato. Pero los negociantes, haciendo astillas de todos los palos, pedían dinero al pobre Luis XVI para comprarle revolucionarios como le pudieran comprar caballos; y Luis XVI imaginaba ya vendido al fatuo alcalde sin reconocer que le habían estafado los regios corruptores que le anunciaban la compra. No puede olvidarse cómo dijera al Monarca un día, en prueba de la compra del alcalde, que, debiendo este señor asistir á las regias audiencias, tendría largo tiempo el índice de la mano izquierda sobre los párpados del ojo derecho, para indicar su deserción de la democracia con su paso á la monarquía, y por más que Luis prolongó la entrevista en busca de la seña, Pétion nada hizo y se fué según y como entrara. La noche del nueve lo consignan en palacio contra su voluntad y lo toman en rehenes de la revolución los Reyes y los palaciegos, ignorantes del estado en que su conciencia se hallaba, y creyéndole capaz de dirigir la revuelta, suposición gratuita, en la cual erraban de medio á medio, pues no quería dirigir nada, ni la defensa, ni el ataque. Pétion era un conjurado; en la sombra conspiraba sin escrúpulo; movía los ánimos, con tal de que no se viera el hilo de que tiraba moviéndolos, escondía la mano cuidadoso con que lanzaba la piedra; y no quería ir contra el pueblo, por creerse republicano, y menos ir contra el Rey, á quien se creía ligado por sus obligaciones oficiales. No hay para qué calentarse la cabeza en busca de investigaciones dirigidas á explorar el ánimo de Pétion: halas dado él con su inapreciable franqueza. «Yo quería la insurrección, dice, pero me recelaba mucho del resultado y éxito. Mi situación tomaba una inmensa gravedad: necesitaba cumplir mis deberes de ciudadano, sin faltar á mis deberes de magistrado, guardando todas las apariencias y sin apartarme un ápice de las debidas formas. Aunque se había convenido en prenderme y darme por prisión mi propia casa, nadie cumplía el convenio. Parecían olvidados mis correligionarios del compromiso. ¡Cuánto tardaron! ¿Quién creéis que mandó mil veces emisarios á precipitar la ejecución de lo convenido? Pues yo mismo, yo mismo en persona.» Y con efecto, Pétion pasó una noche de



perros. En cuanto bajó del coche y subió al palacio, rumores siniestros y voces amenazadoras de los cortesanos malheridos por su proceder le acompañaron. Alguien le mostró el palo; alguien quiso requerir la espada en su contra y hasta dispararle un fusil á la cara; y lo hubiera pasado mal, si el Rey no mandara lo considerasen como una prenda hipotecada por la resolución á él y un áncora indispensable del combatido palacio. No ganaba en estas alternativas Pétion para sustos. Y si le alarmó la cólera de los cortesanos, le alarmó todavía más la burla de los Reyes. «¿Qué traéis, señor alcalde?» le preguntó Luis XVI, con aire sardónico, impropio de su modestia y de su conformidad. «Pues nada de particular.» Respondió Pétion maquinalmente y por responder algo. «¿Andan los ánimos soliviantados?» Volvió á preguntar el Rey. «Hay bastante agitación.» Dijo el cuitado alcalde. Y el Rey le volvió la espalda poco más ó menos como hiciera la noche del veinte de Junio, y Mandat, el jefe de los nacionales, también lo miró de abajo arriba, echándole con insistencia en cara que no repartiera bastantes cartuchos entre las gentes adscritas y fieles al palacio. Pétion murmuró las excusas, sugeridas por su azorado caletre, y se bajó al jardín, pretextando que hacía mucho calor en el palacio y que necesitaba coordinar bien sus pensamientos para cumplir bien sus deberes. Desde los cuartos del palacio hasta la floresta del jardín le acompañaron insultos, amenazas, maldiciones de la gente palaciega, que veía en él un traidor. Y como se fuese á pasear del lado de los Fuldenses, hacia las comunicaciones entre el Congreso y el palacio, los milicianos conservadores le amenazaron á una con amenazas terribles y le dijeron cuál deseo vivo sentían de fusilarlo. En estas angustias indecibles; bajo vejámenes tan penosos; con pesadumbres inenarrables; puesto entre dos fuegos; recelando que le cogieran unos tiros por la cara y otros por la espalda; con una zozobra mortal; zaherido del Rey, maltratado del comandante, puesto en la picota por los insultos cortesanos, las bayonetas de los guardias reales y de los milicianos realistas al pecho; Pétion enviaba recado tras recado al Congreso para que lo accorriesen y lo salvaran pronto de aquella muerte lenta y segura.

Debe asegurar la Historia; primeramente por ser verdad; después por un reconocimiento imparcial de las virtudes y calidades múltiples del Alcalde, á quien reconocerá y pedirá cuenta siempre de sus innumerables perfidias, que mostró una serenidad estóica en medio del peligro inminente y que opuso á los insultos de sus contrarios un desdén magestuoso, el cual no parecía fingido. Sin embargo, la procesión andaba por dentro; y cada vez que oía estallar una reconvencción ó un insulto, diputaba dependientes suyos al Congreso para que fuera el Congreso á buscarle y á requerirle de presentación ante la barra. Como respirara el aire nocturno á plenos pulmones, y fijase los ojos á la continua en el melancólico disco de la blanca luna; pesarosos los milicianos nacionales de verlo tan sereno, y gozando las bellezas del Universo, en vez de probar la merecida muerte, apagaron todos las linternas, esclarecedoras de la terraza, por donde sus recelos y sospechas

divertía con grandes paseos y á pasos larguísimos, para inmolar, mejor que entre resplandores, en las penumbras, su codiciada víctima. Pétion, desconfiado y receloso, no desdeñó este prodromo nuevo de la suerte que le aguardaba, y redobló las instancias enviando más y más emisarios á sus amigos diputados para que corriesen éstos con precipitación á su auxilio, pues el naufragio lo tenía molido, la brega con los elementos contrarios cansado, y le llegaba el agua tormentosa en su crecimiento continuo á los labios. Con efecto, el rebato crecía, redoblábase la generala, y siniestros rumores mezclados al requerimiento de armas trascendían hasta sus abiertas orejas, diciéndole cómo le dispararían cuatro tiros, hasta dejarle seco, en cuanto se acercase la encrespada muchedumbre. No estaba sólo el Alcalde, pues le acompañaban varios empleados municipales; y como uno de éstos valiéndose de las sombras extendidas por la extinción de tantas linternas, llegó desalado al Congreso y dijo que Pétion moriría bien pronto, si el Congreso no le tendía una salvadora mano, su ruego fué oído esta vez, la pretensión suya satisfecha; y dos enviados de la Cámara, precedidos de numerosa guardia y acompañados de hachones, le recogieron del peligroso jardín y lo llevaron al seguro puerto. En el minuto mismo de partirse, mandábale una orden de subir al Palacio el Ministro de Justicia y Pétion le respondió que estaba seguro de no bajar si caía en la tentación de subir. Con efecto, del jardín pasó al Congreso, del Congreso á la Municipalidad, de la Municipalidad á donde le quisieran llevar los amigos de la revolución y no volvió al Palacio, donde penetrara y estuviera junto á los reyes en días tan célebres, y para los reyes tan espantosos, como el arribo tras la fuga de Varennes, y el veinte de Junio, cual las primeras horas del trágico diez de Agosto. Mientras Pétion huía con arte y modo jesuíticos, Mandat organizaba la resistencia. Quinientos hombres debían impedir el paso desde las barriadas de San Antonio y San Marcelo á los alrededores de las Tullerías; un batallón y dos cañones, colocados en el Puente Nuevo, recibían órdenes de contrastar y detener á los marseleses, obligándoles á tomar las calles de San Germán, á cuyo término, si querían desde la orilla izquierda ganar la orilla derecha, los barrían las piezas y los artilleros destinados á defender el pabellón de Flora. Tomadas estas disposiciones, Mandat creíase ya seguro, y con efecto lo estaba, cuando recibe una orden de la Municipalidad mandándole que se personara en el Municipio. Mandat, con efecto, estaba por la ley bajo las órdenes de los regidores; mas, como la sublevación de aquella nefasta noche comenzaba y la ley se malhería y acababa entre los choques de dos fuerzas opuestas, no tenía el comandante de la Milicia Nacional obligación verdadera ninguna de acudir á una orden dada en medio de aquel desorden y entre los estallidos de una guerra en su primer erupción espantosa. Y además, habiendo tenido junto con él á Pétion, y recibido un escrito mandato de su puño autorizándole para rechazar la fuerza con la fuerza, esto debía sobrarle, siendo como era Pétion el poder ejecutivo de la Comunidad, y los regidores el poder deliberante, á lo sumo, un poder



consultivo, con derecho á censurar al jefe, mas sin derecho á sustituirle y suplantarle. Además, á la hora en que Mandat recibia el mandato, la Municipalidad legal estaba disuelta, los regidores legítimos dispersos, el salón municipal violado, las secciones en rebelión perpetua, y suspenso por una serie de violencias el derecho escrito, no quedando otra razón de unos contra otros que fuerza montada ya y apercebida de suyo á ejercer su terrible ministerio y á sembrar sus espantosos estragos.

En este momento se advierte la flojera y deficiencia del partido constitucional, empeñado en unir una libertad que abomina de la Realeza con una Realeza que abomina de la libertad. Mandat se acuerda, poco después de haber propendido al desahucio del mandato municipal, de que tiene deberes constitucionales, y estos deberes le obligan al cumplimiento de lo mandado. Pero, en el flujo y reflujo de las humanas incertidumbres, en el alza y baja de sus perplejidades continuas, en el vuelo y revuelo de sus ideas contradictorias, en el choque tremendo entre sus propósitos opuestos, se le ocurre lo peor que se le podía ocurrir, la consulta con Roederer, constitucional como el mismo pobre Mandat, y á fuer de constitucional, propenso á la cura con malvas de males que piden cauterios. Roederer se hizo traer, en medio de aquellas confusiones, el código municipal, entre los toques de rebato y de generala, resonando las requeridas armas, y le dijo al consultante que la ley municipal obligábale á personarse de seguida en presencia de la Comunidad parisién. Ignoraba el cuitado que ya era la Comunidad parisién una Comunidad revolucionaria. Mandat no vaciló; evacuado el dictamen verbal, no tardó en seguirlo, y pidió su caballo. Tráenle seguidamente su cabalgadura y nueva dificultad se le ofrece. Por casualidad bien original, tenia junto á sí un hijuelo, según dicen los historiadores, de once ó doce años, en la noche aquella. No puede adivinarse qué hace un pobre niño en tanto combate, pues su presencia debía ser al general por todo extremo embarazosa, teniendo que acudir á la defensa de tantas varias causas y á la defensa también del hijo de sus entrañas. No hay muchos Guillemos Tells en la Historia; y el único que hay, dicen los críticos, ser legendario y fabuloso. Mandat ordena se quede su hijo expuesto á cualquier golpe; y su hijo se niega con perseverancia varonil á separarse del padre, amenazado por un peligro inminente. Mandat accede al deseo del hijo, como antes accediera el cuitado al consejo del síndico. En pocos momentos llega por los muelles que bordan el río, al palacio del pueblo. Y á la llegada comprende todo el error que ha cometido, entrado ya en la trampa y en la red envuelto, sin posibilidad alguna de retroceder y de salvarse. Ningún rostro de los que se miraban era conocido, pues se dejó la noche anterior magistrados, y encontraba, en esta noche triste, revolucionarios. El único, á quien acaso conocia y que se le presentó con arrogancia es Huguenin, tan bien descrito por Madame Roland en sus Memorias, autor de las atrocidades del veinte de Junio, en asociación y compañía con aquel Saint-Huruges, su consejero, aristócrata perdido por causa de su nacimiento y engañado

por los reyes, y víctima de su afición á los cortesanos, quienes habían empapado su asadura en mares de hieles y puéstole sobre la frente los símbolos vergonzosísimos de la deshonra marital, por todo lo que, desvariado, furioso, exaltadísimo, debiendo pegarla consigo, y no con los demás, ardía en deseos de que ardiese aquella injusta y terrible sociedad. Huguenin, el perdido, que acaba de constituir la Comunidad revolucionaria y de tomar en ella el papel representado por Pétion, pregunta sin empacho á Mandat por qué razón ha reforzado la guardia del Palacio. Y á esta pregunta responde Mandat que todo cuanto ha hecho, lo ha hecho; por expresa orden del Alcalde. Su interrogador le dice con imperio que presente la orden al minuto. Mandat se turba. La certidumbre de que ha cometido una temeridad rayana en suicidio; la presencia del hijo que le asía con un temblor trágico las rodillas y le escudaba con su cuerpecito para morir con él ó antes que él; aquellos rostros patibularios, y aquellas miradas siniestras; aquel centelleo de odios lo desconcertaron, y el desconcierto lo perdió y le trajo sobre su venerable cabeza la muerte súbita como un fulminante rayo. Y bien fundados por cierto los temores, fundadísimos; á cuya sugestión sólo balbuceó una respuesta sobre la orden de Pétion, y se calló. A cada respuesta del comandante aumentaban los corajudos arrestos del Alcalde. Así Huguenin preguntó á Mandat por qué había los cañones avanzado, y Mandat contestó á Huguenin que los cañones avanzan á una siempre con el resto de las tropas; y porque no soltaba la realeza el rehen hecho y la prenda tomada con cosa tan aleve como el secuestro de Pétion, y Mandat niega lo del secuestro sosteniendo se hallaba Pétion en el Palacio por su propia voluntad cumpliendo su deber y alcanzando atenciones múltiples, tanto de los milicianos nacionales como de la familia real. En tales condiciones revienta el terrible bólide, que debía matar al defensor del orden público. Aunque tenían acopiada mucha bilis en sus hígados aquellos revolucionarios, necesitaban un motivo concreto que determinase, siquier no justificara, el atentado concebido contra el cabeza de sus contrarios. Y el motivo seguidamente aparece. Un regidor de los improvisados llega con verdadera precipitación y pone sobre la mesa una orden escrita por Mandat disponiendo que los batallones de guardia y servicio en los Arcos de San Juan ataquen todo grupo numeroso y tumultuado que se dirija, en són de guerra y de asalto, á las Tullerías, abriéndoles paso, para luego cazarlos por la espalda. En cuanto los revolucionarios, ya reunidos, no diremos en aquel Municipio por no serlo de ninguna manera, en aquel club faccioso, escuchan el documento, leído en voz alta por uno de ellos, quien, después de leerlo, enséñalo á sus camaradas, ordenan, en coro de voces unísonas, y levantando sus puños crispados sobre la cabeza de su víctima que vaya esta inmediatamente á la cárcel. Mandat, imposibilitado de toda resistencia, oye sin estremecimiento alguno el arresto, equiparado á una sentencia capital y lo cumple sin género ninguno de protesta. Pero una mirada entre asesinos sobra para perpetrar un asesinato. Al salir Mandat del Ayuntamien-